

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10194** *Resolución de 22 de agosto de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Miguel Fernández Cendejas, registrador mercantil y de bienes muebles de Tarragona II, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.g) del Real Decreto 752/2017, de 21 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Luis Miguel Fernández Cendejas, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de Tarragona II, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 133 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 22 de agosto de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállico.